



PERMANENT REPRESENTATION OF THE
REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

**DECLARACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ANTE LA
OPAQ, EN EL TRIGÉSIMO PERÍODO DE LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA
DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE ARMAS QUÍMICAS**

La delegación de la República del Ecuador da la bienvenida a su Excelencia, Señor Agustín Vásquez, Embajador y Representante Permanente de El Salvador, como Presidente del 30º período de sesiones de la Conferencia de Estados parte y expresa su confianza en su liderazgo para conducir esta Conferencia. Asimismo, agradecemos a su Excelencia, Embajador Almir Šahović, Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina, por presidir con éxito el período de sesiones anterior.

De la misma manera, saludamos al Excmo. Embajador Fernando Arias, Director General de la OPAQ, y expresamos nuestro profundo agradecimiento por su dedicada gestión durante los últimos ocho años. En esta, su última Conferencia de los Estados Parte, deseamos destacar su liderazgo firme y equilibrado, así como las valiosas contribuciones que ha realizado para fortalecer la Organización. Le auguramos éxitos en sus futuros emprendimientos.

Asimismo, reconocemos el arduo trabajo realizado por la Secretaría Técnica durante el período entre sesiones, así como su contribución a la preparación de esta Conferencia.

Ecuador condena de manera categórica el uso de armas químicas en cualquier circunstancia y reafirma su compromiso con la Convención, así como con la cooperación multilateral destinada a garantizar un mundo libre de armas químicas.

La Delegación del Ecuador da la bienvenida a S.E. Dr. Mohammed Khatoub, Representante Permanente de la República Árabe Siria ante la OPAQ. Confiamos en que su designación contribuirá positivamente a la misión que tenemos por delante y al fortalecimiento del trabajo conjunto entre los Estados Parte.



PERMANENT REPRESENTATION OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

En esta línea, tomamos nota de los avances alcanzados en Siria, resultado de la cooperación y el compromiso demostrados por sus autoridades, así como del arduo trabajo de la Secretaría Técnica durante los despliegues realizados este año. Conscientes de los desafíos que aún persisten, alentamos a mantener un diálogo constructivo y una estrecha colaboración, con el fin de garantizar la seguridad, eficiencia y continuidad de las operaciones.

En esta línea, saludamos la adopción de la decisión *“Destrucción expedita in situ de los restos de armas químicas en la República Árabe Siria”* y destacamos la valiosa gestión del Estado de Qatar en este proceso. El Ecuador considera que, con la cooperación de las autoridades sirias y de la Secretaría Técnica, y con el sólido respaldo de los Estados Miembros y de la comunidad internacional, su implementación será eficaz y segura, permitiendo avanzar hacia la conclusión de este dossier.

Asimismo, el Ecuador hace un llamado a la Secretaría Técnica a mantenerse vigilante frente a todas las situaciones en las que se alegue el uso de armas químicas, y a permanecer preparada para actuar cuando sea necesario. Toda alegación debe ser atendida e investigada en condiciones de igualdad, siempre sobre la base de información confiable y preservando la naturaleza técnica de la Organización.

Agradecemos la nota de la Secretaría Técnica sobre el Plan a Medio Plazo de la OPAQ (2025-2028) y saludamos los esfuerzos para alcanzar cada una de las metas planteadas. En este sentido, el Ecuador acoge con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría Técnica para promover activamente la universalidad de la Convención. La prohibición del uso de las armas debe ser plena y sin excepciones, especialmente en un contexto internacional actualmente marcado por persistentes amenazas a la paz y la seguridad, por lo que hacemos un llamado a redoblar los esfuerzos para alcanzar la universalidad de este instrumento y alentar a los Estados que aún no se han adherido a hacerlo sin dilación ni condiciones.

Asimismo, tomamos nota del Informe Anual relativo a la “Aplicación del Plan de Acción Sobre Representación Geográfica” e instamos a la Secretaría Técnica a continuar con su



PERMANENT REPRESENTATION OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

implementación. Consideramos fundamental que la contratación de personal sea equilibrada en términos de representación geográfica y balance de género, como elemento clave para el funcionamiento y la legitimidad de la Organización.

En este sentido, alentamos la adopción de medidas concretas que aseguren procesos de selección transparentes e inclusivos, que reflejen de manera justa la diversidad de los Estados Parte y contribuyan al fortalecimiento institucional de la Organización a largo plazo. Asimismo, el Ecuador hace un llamado a reforzar los mecanismos de transferencia de conocimientos y experiencias entre el personal saliente y el entrante, garantizando la continuidad institucional y preservando la memoria técnica de la OPAQ. Es esencial que este proceso se realice de manera estructurada, sistemática y económicamente eficiente, de modo que las buenas prácticas, lecciones aprendidas y habilidades especializadas sean transmitidas de modo que fortalezcan el trabajo de la Organización.

Asimismo, el Ecuador desea resaltar la importancia de fortalecer la visibilidad de nuestra Organización en el ámbito internacional, por lo que consideramos fundamental promover una estrategia de diplomacia pública. En este sentido, alentamos a implementar un “Modelo de la OPAQ” (basado en el Modelo de las Naciones Unidas) que sea capaz de atraer y motivar a talento joven y altamente calificado, para asegurar la continuidad y el dinamismo de la Organización. Fomentar la participación de nuevas generaciones en nuestras actividades y programas no solo fortalecerá nuestras capacidades, sino que también permitirá que la OPAQ proyecte una imagen innovadora y cercana, reflejando plenamente su relevancia y compromiso global.

Por otro lado, la delegación del Ecuador saluda los avances logrados respecto del CHEMEX GRULAC y agradece las contribuciones de Canadá, España y la Unión Europea para su realización. La delegación del Ecuador resalta la importancia de materializar este programa que permitirá mejorar y fortalecer las capacidades de respuesta ante las emergencias químicas de los Estados Parte de la región de América Latina y el Caribe. Reiteramos nuestro



PERMANENT REPRESENTATION OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

compromiso de seguir colaborando activamente en este esfuerzo conjunto, convencidos de que la cooperación constituye un pilar fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la Convención y para garantizar una respuesta oportuna y eficaz frente a posibles incidentes químicos.

Adicionalmente, esta delegación acoge con beneplácito los esfuerzos de la Secretaría Técnica para integrar de manera progresiva la inteligencia artificial en sus iniciativas de creación de capacidades, con miras de apoyar a las Estados Parte en el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, valoramos la incorporación de módulos especializados sobre inteligencia artificial en los programas de cooperación internacional, así como la exploración de nuevas tecnologías. El Ecuador reconoce también las iniciativas en este ámbito, orientadas a apoyar la implementación nacional de la Convención.

El Ecuador toma nota de la decisión adoptada durante el centésimo décimo período de sesiones del Consejo Ejecutivo relativa al proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2026–2027. El Ecuador expresa su apoyo a la asignación de recursos económicos suficientes para el cumplimiento del mandato otorgado a la OPAQ, tomando en consideración la compleja situación económica que enfrentan varios Estados. En este sentido, instamos a la Secretaría Técnica a efectuar una asignación eficiente de los recursos, a fin de garantizar que la Organización pueda cumplir plenamente con su mandato y responder de manera adecuada a los desafíos actuales y emergentes.

Finalmente, la delegación del Ecuador desea expresar sus más sinceras felicitaciones a S.E. Sabrina Dallafior Matter por su histórica elección como la primera mujer en ocupar el cargo de Directora General de la OPAQ. Este hito representa no solo un reconocimiento a su amplia experiencia y solvencia profesional, sino también un avance significativo hacia una representación más inclusiva en la Organización. Le auguramos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones y confiamos plenamente en su capacidad para conducir a la Secretaría Técnica con el compromiso y el profesionalismo que han caracterizado su



PERMANENT REPRESENTATION OF THE
REPUBLIC OF ECUADOR TO THE OPCW

destacada trayectoria. Asimismo, le reiteramos el pleno apoyo de la delegación del Ecuador para trabajar conjuntamente en el cumplimiento de la importante misión de la OPAQ.